

	POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL	Código	GE-PT-001
		Versión	02
		Fecha	27/02/2026

HOUSE DEPOT S.A.S, empresa dedicada a la prestación de servicios generales , limpieza de edificios y limpieza industrial de alta calidad, estamos comprometidos con los requisitos legales , **excelencia operativa**, el **cuidado del medio ambiente** y la **salud y seguridad de nuestros colaboradores** y partes interesadas, mediante la implementación y mejora continua de nuestro Sistema de Gestión Integrado para el desarrollo de esta política integral, la Gerencia General se compromete a proveer un ambiente sano y seguro para sus colaboradores, proveedores, visitantes, contratistas, subcontratistas y grupos de interés en los sitios de trabajo y a destinar los recursos físicos, técnicos, tecnológicos, financieros y el talento humano necesario, teniendo como premisas a:

- Cumplir con la calidad en la prestación del servicio garantizado la Satisfacción del Cliente
- Cumplir los requisitos aplicables, legales, obligaciones de cumplimiento y otros requisitos.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, bajo la implementación del SST.
- Protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación.
- Mejorar continuamente los Sistemas de Gestión Integral.
- Prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales
- Promover la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes en todas las decisiones relacionadas con la SST.
- Capacitar y sensibilizar permanentemente a nuestro personal sobre la importancia de actuar con calidad, responsabilidad ambiental y cultura preventiva.
- Realizar la identificación, análisis, evaluación e intervención de los peligros y riesgos que afecten las condiciones de salud de los trabajadores.
- Promover, apoyar y fortalecer la gestión del Comité de Convivencia Laboral, CCL de la empresa.
- Rechazar cualquier forma de acoso laboral, hostigamiento o conducta que afecte la dignidad de las personas en el lugar de trabajo.
- Promover actividades encaminadas a la mitigación y adaptación del cambio climático, previniendo la contaminación y potenciando el uso sostenible de los recursos para la prevención del medio ambiente según la enmienda de cambio climático.

La presente política es revisada constantemente, publicada y divulgada a todo el personal durante la inducción, reinducción y capacitación, con la finalidad de que los trabajadores, contratistas, visitantes y partes interesadas conozcan, entiendan, identifiquen y se comprometan con los aspectos contemplados en la misma

Esta política ha sido aprobada por la Gerencia General y se revisará periódicamente.

Sorelly Herrera .J

SORELLY HERRERA GIRALDO
GERENTE GENERAL

	POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL	Código	GE-PT-001
		Versión	02
		Fecha	27/02/2026

1. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	PÁGINA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA
1	Todas	Emisión original	04/01/2025
2	Todas	Revisión	27/02/2026
Elaboró Edwin sierra 		Revisó y Aprobó Sorelly Herrera 	